B

ACTA DE DILIGENCIAMIENTO
MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 712/2024

En LAS TALITAS, a los 24 días del mes de JUNIO del año 2024, siendo las 11,25 horas, me constituí en el domicilio de la demandada, sito en la calle AV JUAN B JUSTO 2950 de LAS TALITAS, provincia de TUCUMAN, en cumplimiento del mandamiento emitido en los autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ BEJAR MARIA ESTER S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 2959/2024, Boleta de Deuda Nº 942/05442/04/2024, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 942/05442/01/2024, 942/05442/02/2024, 942/05442/03/2024 y 942/05442/04/2024 por los impuestos I.V.A. por PESOS VEINTE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CON CUARENTA CENTAVOS ($ 20318,40) y GANANCIAS PERSONAS FISICAS por PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCO CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($ 1417605,82) que tramita con intervención del Juzgado JUZGADO FEDERAL 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN, siendo atendido por una persona que dijo ser CORONEL MARIA FLORENCIA con DNI/LC/LE/CI Nº 35.192.135 y a quien impuse de mi cometido, dándole íntegra lectura del mandamiento mencionado e intimándole el inmediato pago de la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO CON VEINTIDOS CENTAVOS ($ 1437924,22), con más la de PESOS DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS ($ 215688,63) legalmente presupuestada para intereses y costas las cuales (SI / NO) pagó.

En este estado, procedí a notificarle la citación para oponer excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los cinco (5) días hábiles, le intimé a constituir domicilio en la ciudad asiento del juzgado bajo apercibimiento de ley y le hice entrega de las copias de Demanda, Boleta de Deuda y del Mandamiento de Intimación de Pago Diligenciado.

Observaciones

Previa lectura y ratificación, (SI / NO) firmó, dándose por terminado el acto con entrega de una copia de la presente.

Firma del Notificado

Florencia Coronel
Aclaración de Firma

JORGE ANTONIO VALDEZ
Oficial de Justicia "Ad-Hoc"
D.N.I. Nº 21622491

Signature Not Verified
Digitally signed by LILIANA CRISTINA DEL CARMEN BAIGORRIA
Date: 2024.07.02 07:31:17 ART